



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N°4.375/01

Ref./ Ministerio de Cultura y Educación. Subsecretaría de Cultura
S/ Modificación del Anexo I – De la Convocatoria – del Decreto 2332/96 – Primer Testimonio.

DICTAMEN N° 1 493 / 03 -

Sr. Ministro de Cultura y Educación:

Analizadas las presentes actuaciones este Organismo Asesor manifiesta lo siguiente:

1.- A fs. 46, se acompaña un proyecto de decreto mediante el cual en su art. 1º, se aprueba lo actuado por la Subsecretaría de Cultura en lo que se refiere a la selección de los Ganadores del Premio Testimonio, Edición 2.003 y;

2.- En el mismo, en su art. 2º se dispone: Suprimase del Artículo 7º del Anexo I del Decreto n° 2.323/96 "a partir de la segunda convocatoria (a realizarse a dos años de la primera);

Acerca de ello, sería necesario readecuar su redacción, a efectos de clarificar la misma. Verificado ello, correspondería transcribir el nuevo texto modificatorio, en el respectivo artículo.-

Asesoría Letrada de Gobierno – Santa Rosa
SB



16 OCT 2003

[Firma manuscrita]
Sr. PAULO DIEZ LARGOLES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa